

Sangolqui, 28 de marzo de 2016

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS
"TAXICONFORT C.A."

Siendo las nueve horas con 10 minutos, del día lunes 28 de marzo del presente año, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Taxis "TAXICONFORT CA.", con un total de 450 acciones del capital pagado de la Compañía, razón por la cual el señor Presidente da la bienvenida y solicita que a través de secretaria se dé lectura a la convocatoria que en su texto original dice,

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS TAXICAONFORT CA. De acuerdo a lo determinado en la ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se convoca a todos los Accionistas de la Compañía TAXICONFORT CA., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes 28 de marzo del 2016, a las 09:00 horas en la oficina de la Empresa, ubicada en el barrio Cashapamba, calle General Pintag, lote 1 y Reinaldo Flor, para tratar los siguiente puntos del orden del día.

- 1.- Informe Presidente.
- 2.- Informe Gerente.
- 3.- Informe Comisario.
- 4.- Lectura y resolución del Balance correspondiente al ejercicio 2015.
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto correspondiente al año 2016.

Se convoca de manera especial e individual al señor Milton Toaza, Comisario Principal de la Compañía.

Tanto los informes como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Cashapamba, 17 de marzo del 2016.

Atentamente **Sr. Román Vaca PRESIDENTE EJECUTIVO**, **Sr. Edison Alanuca GERENTE GENERAL**.

Por estar el quórum reglamentario para que se instale la Junta, el señor Presidente solicita se dé inicio con el primer punto del orden del día.

1.- Informe Presidente

Conjuntamente con el señor Gerente General Edison Alanuca, se procedió a los siguientes trámites,

- El convenio en el IESS, pago que se lo efectuó para seis meses, lo cual se ha cumplido mes por mes puntualmente.
- Trámites legales en el Municipio de Cambio de Socios y Unidades para su respectiva legalización.
- Reuniones en el Municipio para la unificación de las tarifas.
- Trámite de la situación legal de la Compañía en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, ya que se encontraba inactiva y que en la actualidad todos los documentos se encuentran al día.
- Pago en el Municipio de patentes y 1.5 X mil de los años 2012, 2013,2014.
- Supervisión y fiscalización de las unidades por parte del GADMUR, realizada a todas las unidades previa a la Revisión Vehicular del primer Semestre del 2016.
- Convenio para el pago en Municipio de la Ocupación de la via de los años 2012, 2013, 2014.

2.- Informe de Gerente

Se da lectura al informe del Gerente, el cual informa sus actividades realizadas en el periodo 2015,

- El cual informa, se ha realizado todos los pagos con puntualidad sin recargo alguno, hasta el 31 de diciembre del 2015 estando al día, dentro de estos pagos se encuentran los siguientes, sueldos y decimos señorita secretaria pago del aporte al IESS, impuestos y declaraciones al SRI, pago de arriendo agua, luz, teléfono, patente y el 1.5x1000 en el municipio de Rumiñahui.
- Da a conocer que luego de varias reuniones en el Municipio de Rumiñahui, para la legalización de las nuevas tarifas en donde tuve el privilegio de estar en la mesa de diálogo y llegar a un feliz término de las nuevas tarifas que se están aplicando en la actualidad.
- Que ha realizado el respectivo trámite en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, ya que en la misma nos encontrábamos con la existencia legal INACTIVA, la cual una vez presentada la documentación y pagada la multa a la fecha se encuentra solucionado el inconveniente.
- Informa que tuvo un acercamiento con Señor Ingeniero Alfredo Rosero, donde me dio a conocer que la frecuencia no se llegó a legalizar ya que no se había presentado los documentos de la Empresa ni del representante legal por lo cual nuestra frecuencia es ilegal, por tal motivo se ha realizado el trámite respectivamente tanto con el Ing. Rosero como en ARCOTEL, presentando toda la documentación respectiva de la empresa como de mi persona como representante legal esperando la contestación respectiva por parte de ARCOTEL.

- Que ha realizado el trámite respectivo tanto como para la instalación de las cámaras así como la desinstalación de los cambios de unidades, logrando así que 7 unidades se instalen de un total 10 unidades faltantes.
- Las revisiones semestrales se los ha hecho con puntualidad en el Municipio de Rumiñahui, no obstante quedando a responsabilidad de cada uno de los socios la presentación de su unidad.
- Se ha recibido el 01 de enero al 31 de diciembre a 6 socios nuevos por cambio de socio y unidad, a los cuales se les ha facilitado la ayuda tanto personal así como los documentos de la empresa para la respectiva legalización de los mismos, ya que por encontrarnos al día en la Empresa se emite los documentos sin ningún problema.
- Como es conocimiento de todos los compañeros se ha hecho un pedido para un incremento de cupos a la entidad correspondiente, manteniéndonos en espera para la positiva o negativa de la misma.
- Informa que se ha recibido un oficio pidiendo una colaboración en el barrio donde corresponde nuestra parada la cual fue aceptada por el directorio, de la misma forma se entregó la colaboración.
- Se participó en el noveno Campeonato organizado por la Asociación de Transporte Comercial de Taxis de Rumiñahui, en lo cual debo agradecer a ustedes socios por la asistencia y la paciencia que se tuvo en este evento, logrando buenos lugares en este Campeonato, ya que esto sirve para engrandecer nuestra Empresa.
- Con lo que concierne a los turnos durante este periodo se ha venido trabajando de la mejor manera con un cambio de horario en la actualidad que es de 06.00am a 16.00 pm.
Pone en consideración el informe el cual es aprobado por todos los presentes.

3.- Informe de Comisario

Se da lectura al informe del Comisario, el cual informa sus actividades realizadas en el periodo 2015.

Hace constar que los comprobantes de egresos se encuentran con sus respectivos respaldos los cuales justifican cada uno de sus gastos administrativos.

En los comprobantes de ingreso se encuentran con sus respectivos comprobantes de depósito.

1. Una vez analizados los gastos reales con los gastos presupuestados, se puede concluir diciendo que se ha gastado lo que estaba presupuestado.
2. Cabe también mencionar que la compañía ha cumplido con todos los requisitos legales, operativos y administrativos.

4.- Lectura y resolución del Balance Correspondiente al ejercicio 2015.

El Dr. Fausto Villalobos, contador de la Compañía, da detalles del balance correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del 2015, explicando a todos los Accionistas paso a paso todo y cada uno de los rubros que constan en el balance general y despejando todas las dudas e inquietudes que cada uno de ellos han tenido, además de las utilidades generadas en este periodo junto con el saldo a Diciembre del año 2015 en bancos.

Por no tener dudas de dicha información, por unanimidad de todos los presentes, el balance del periodo de Enero a Diciembre 2015, es aprobado.

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Por unanimidad de todos los presentes se resuelve que las utilidades generadas en este periodo se mantengan en la cuenta corriente de la Compañía.

6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto correspondiente al año 2016.

El señor Gerente da lectura del presupuesto para el año 2016, el cual es aprobado con el mismo rubro del periodo anterior.

Luego de haber resuelto todos los puntos del orden del día, se da un receso de 15 minutos para que se elabore el acta. Transcurrido el receso se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificaciones.

Sin más que tratar en el orden del día siendo las 11 horas con 15 minutos, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de taxis TAXICONFORT CA.

Atentamente



Sr. Román Vaca

PRESIDENTE EJECUTIVO



Sr. Edison Alanuca
GERENTE GENERAL



Sr. Milton Toaza

COMISARIO PRINCIPAL